

REDACCION  
 Calle de San Juan, 564  
 ADMIN.  
 Nuestr.  
 PR.  
 En la r.  
 fuera  
 Km.  
 de la Man.  
 Popular  
 de la Man.  
 10 céntimos  
 precios con-

# La Cruz

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## OTRA VEZ CON LAS CARRERAS

Después de todo lo dicho a raíz de los desgraciados accidentes ocurridos en las últimas carreras «Trofeo Annangué», nos habíamos propuesto no hablar ya más de las proyectadas carreras de automóviles en nuestras carreteras, y dejar hacer a los que tanto empeño ponen en ellas sin fijarse en los grandes sacrificios que reportan. Nosotros, ejerciendo el humilde papel de prudentes, nos habríamos contentado a su tiempo debido en dar cuenta a nuestros lectores de su celebración en una sencilla nota informativa, concebida en estos o semejantes términos: «Mañana se celebran en esta las carreras «Trofeo Annangué»; deseamos feliz éxito a las casas constructoras de automóviles que toman parte en ellas, y pedimos a Dios libre a nuestros conciudadanos de los muchos peligros que traen consigo las mismas».

Mas últimamente hemos tenido que desistir de nuestros propósitos, en vista del cariz que va tomando esta cuestión, como se ve a entrever en las diversas reuniones hasta el presente celebradas para dicho fin, y especialmente en lo ocurrido en la última sesión de nuestra Excm. Corporación municipal.

A la cuestión de las carreras en Tarragona se ha querido dar tales proporciones que casi se la considera un problema de vida o muerte para esta capital, pasando por encima de todos los demás problemas que desde mucho tiempo esperan pronta solución.

Y naturalmente que desde el momento en que esta cuestión pasa a ser considerada como un problema vital, en que se la coloca en la categoría de los más altos intereses ciudadanos, nosotros no podemos guardar ya más silencio, y como además se nos presenta como un problema de urgente solución, no podemos tampoco demorar ya más el exponer nuestro criterio.

Que la cuestión de las carreras ha

llegado a revestir en nuestra ciudad las grandes proporciones que acabamos de señalar, basta para convencerse de ello el intento de un presupuesto extraordinario que se pretende realizar, y que consta de más de un centenar de miles de pesetas, cosa que no se ha hecho para ninguno de los otros problemas vitales, como son la traída de aguas, la construcción de casas baratas, la pavimentación de las calles, Escuela de Comercio, edificios escolares, parque, mercado de la parte alta, casa de Correos, cuarteles, ferrocarril Tarragona-Cervera-Pons, etc.

Y no sólo del carácter de suma importancia se ha querido revestir esta cuestión, sino que además se nos ha presentado como cosa parentoria, «urgentísima», que no admite dilación; sólo ha extrañado mucho el que tal urgencia no se declarara hasta última hora, pues que ni siquiera pudo figurar el dictamen en el orden del día, aunque los firmantes del mismo expliquen tal omisión por un olvido involuntario, no dando cuenta de ello precisamente hasta poco antes de empezar la sesión, según declaración del señor alcalde, así como tampoco se concedieron ni veinticuatro horas que pedía un concejal para el debido estudio del asunto. El último detalle faltó en esta cuestión, y es que se hubiera discutido y votado el dictamen en sesión secreta para de esta manera poder aplicar a nuestros ediles aquella reciente y ya célebre frase: «que rizaron el rizo de la desapresión».

De todos modos y gracias a la esplendidez y prodigiosa actividad que en resolver los asuntos poseen nuestros flamantes concejales, el pueblo de Tarragona se vio *gratamente* sorprendido por el regalo de las 16.500 pesetas, con la probabilidad de que otro día, y por el mismo procedimiento, se vea sorprendido por otro de 100.000 y pico más de pesetas.

De estas cuestiones nos ocuparemos en días sucesivos.

pesetas a cada cabileño para que se haga la guerra a España.

La importancia que tiene para la labor de Protectorado ese mantenimiento de la harca en pie de guerra es evidente. No habrá labor pacífica posible en tanto que no haya de los cabileños una inclinación al rendimiento. Todos los que hayan repasado las páginas del desastre de julio de 1921 saben la importancia, además, desempeñada por los Beni-Tuzin, los Tensaman y los Beni-Ulixes, contrafuertes de los Beni-Urriaguales, avanzadas de ellos. Sin la hostilidad de esas cábilas, Beni-Urriaguales sería impotente; pero con ella se necesitan operaciones largas y costosas para llegar al dominio de la bahía de Alhucemas.

Mientras el cabileño encuentre dinero, su natural es la guerra. Es ya axioma antiguo, y mucho lo recalco Alvarez Cabrera, que el moro sólo obedece a dos grandes estímulos: el temor y el interés. Si nuestras tropas están en inacción, y si el interés les llama por el otro lado, ¿cómo hemos de sorprendernos de su hostilidad? En modo alguno podemos pretenderlo.

Urge, pues, la averiguación de la procedencia de ese dinero que tiene Abd-el-Krim, que le permite levantar harcas propias, sostener las ajenas, comprar material, derrochar municiones, hacer largas jornadas, y todo ello con esplendidez singular. Urge averiguarlo y después entorpecerlo.

El bloqueo económico y pecuniario de los rifeños es el arma más poderosa y más eficaz que España puede esgrimir. Los rifeños, sin dinero, irán sometidos; con dinero y armas mantendrán a perpetuidad la guerra, porque ese es su estado natural, el que más vivamente les satisface.

¿De dónde procede el dinero de Abd-el-Krim? He ahí una pregunta para ser contestada por el talento y la actividad del general Bргуete.

de 62.849 hombres; complementarias, con un contingente de 19.933 hombres, y expedicionarias. Queda facultado el Alto Comisario para hacer dentro de cada Arma o Cuerpo las oportunas nivelaciones de fuerzas.

Se organizará el quinto Grupo de Regulares, las tres banderas del Tercio, la Maestranza y la Brigada Automovilista en las Comandancias de Ceuta y Melilla con los elementos que se disponen actualmente, la compañía de Alumbrado de Aguas y la sección de Obreros de Larache. No se organizará hasta nueva orden la compañía automovilista que se aumenta en Melilla.

El alto comisario manifestará en el próximo mes de octubre los hombres del reemplazo de 1922 que se necesitarán para cubrir las bajas de los que deban licenciarse.

Fué denegada la petición de don Joaquín Serra pidiendo la modificación de unas liquidaciones.

Acordóse después la aprobación y pago de las cuentas de la Dirección facultativa y de Secretaría.

Acceder a lo solicitado por el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, referente a la enajenación de una de las vigas procedentes del «Titán», para el taller de reparaciones de la Jefatura, facultando al señor ingeniero jefe director para que fije el precio del referido elemento.

Quedó enterada además de la real orden autorizando a la Junta para ejecutar por el sistema de administración las obras de escalinata y piso vivienda del torrero en el edificio del faro del dique de Levante.

Asimismo quedó enterada de haber sido aprobadas las plantillas-bases del personal permanente de los servicios de estas Obras.

Acordóse solicitar del señor delegado de Hacienda de la provincia la cesión a favor de la Junta de uno de los dos faluchos procedentes de una aprehensión de contrabando, para instalar en él una moto-bomba con destino al servicio de incendios.

Se dió cuenta de un oficio del señor ingeniero jefe director dando cuenta del curso celebrado para la enajenación del hierro viejo procedente del desguace del vapor «Ebro».

Acordóse repartir entre los señores vocales de esta Junta el informe suscrita por el secretario de la misma sobre el proyecto de concesión de jubilaciones y pensiones a los funcionarios y obreros de esta Corporación y abrir una información entre el personal para que exponga lo que estime conveniente sobre el referido proyecto.

## Recargos en la contribución territorial

La «Gaceta» del 30 de julio, publica una Real orden del 29, en la que para la inmediata aplicación de los recargos en la contribución territorial sujeta al régimen de amillaramientos determinados en la ley de Reforma tributaria, se dispone: Que el recargo general del 25 por 100 se designará, desde luego, desde el primero de octubre próximo, para las cuotas del segundo semestre, aplicándose a todos los recibos anuales, semestrales o trimestrales, estampándose su importe en un cajetín especial del recibo. Los poseedores de cuotas amillaradas que tributen una cuota inferior a la que corresponda, declararán los aumentos de riqueza, además e independientemente del 25 por 100 de recargo, antes del primero de noviembre. Pasado dicho plazo hará la Hacienda las necesarias investigaciones sufriendo la riqueza oculta, una cuota de 18 por 100 de recargo.

Los propietarios de terrenos improductivos o de productos espontáneos, los cotos destinados a caza o recreo deberán presentar la oportuna declaración antes del primero de noviembre, investigando la Hacienda después de dicho plazo las fincas que hayan quedado sin declaración. Se aplicará a los infractores de las antedichas disposiciones las multas fijadas en el Reglamento de 30 de septiembre de 1885.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La Junta de Obras del puerto celebró sesión anteayer tarde, bajo la presidencia de don Anselmo Guasch y con asistencia de los señores Membriera, Ibarra, Rossell, Avellá y Delmás.

Fué aprobada el acta de la anterior. Quedó enterada luego después.

De la recaudación habida desde el día 3 de los corrientes a la fecha, que asciende a 33.039,62 pesetas.

De la existencia de fondos y de los ingresos y gastos durante el primer trimestre del corriente año económico.

De la real orden aprobando el proyecto de instalación de tuberías para el abastecimiento de agua del muelle de Costa.

De la orden de la Dirección general disponiendo la devolución al «Banco Urquijo» de la fianza que D. Fernando Calés, contratista de las obras «Vías generales del muelle de Costa», le endosó en Octubre de 1917.

A continuación se acordó solicitar de la Superioridad la aprobación de unas ampliaciones en el plan general de la Junta.

Se informó favorablemente la instancia de D.ª Teresa Sardá, en solicitud de unas pagas de toca.

Fué aprobado el oficio de la Dirección facultativa, informando la instancia de don Marcelino Blay en solicitud de la rectificación de unas liquidaciones.

## BOLETIN OFICIAL

(1.º de Agosto)

Circular declarando oficialmente la existencia de la enfermedad carbunclo en el término municipal de Vimbodí.

Alcaldías.—Relación de los individuos que componen la Junta municipal y de los señores del Ayuntamiento y cuadruplo de mayores contribuyentes de Selva del Campo; las de Musara y Maspujols tienen expuestos los apéndices al amillaramiento.

Edictos del juez de primera instancia de Falset interesando la reclusión definitiva de los alienados José María Domenech e Ignacio Jardí; otros de los de Reus y Tortosa anunciando la subasta de varias fincas.

El jefe de Estadística recuerda a los jueces municipales la obligación de enviar los datos estadísticos dentro de los cinco primeros días del mes.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer por la mañana tuvo lugar en la Diputación la inauguración oficial de las sesiones que han de celebrarse durante el segundo semestre.

Presidió el acto el señor gobernador civil el cual dirigió a los diputados breves palabras de cordial salutación.

Tomando pie de los rumores circulares estos días acerca de su traslado a otra provincia, agradeció a la Prensa, Ayuntamientos y entidades la adhesión y demostraciones de simpatía que ha sido objeto. Y aun cuando no todos coinciden en estas apreciaciones y otros censuren su conducta, él respeta la opinión y criterio de los que juzgan sus actos como hombre público sin que le molesten en lo más mínimo tales censuras, cuando están inspiradas por un fin noble y expuestas con sinceridad y franqueza.

Y continuando en el desarrollo de estos conceptos, se lamenta de que muchas veces, los que en apariencia se muestran adictos, en realidad trabajan solapadamente para destruir la eficacia de lo que manifestaron en otra ocasión.

Estima en más a los que proceden

## Los haberes de los desaparecidos en Africa

Habiendo figurado como presente en revistas el personal desaparecido con motivo de los sucesos desarrollados en Melilla en julio del año pasado, al cumplirse el plazo de un año, se les dará de baja y se dispondrá la asignación de pensiones a las personas que tengan derecho a ella.

Para la fijación de derechos pasivos a las familias, se dará de baja con fecha 30 de junio del año actual a los desaparecidos en Abarrán, y con la del 31 de julio de este año a los restantes que han figurado desaparecidos, desde dichos meses.

La mayoría de los Cuerpos y los habilitados de clases de Melilla que hayan reclamado haberes a generales, jefes u oficiales y tropa y demás personas desaparecidas, dejarán de formalizar estas reclamaciones en las fechas indicadas, procediendo con toda urgencia a formar relación de los desaparecidos pertenecientes a cada grupo o clase, relación que servirá de base para la declaración de derechos pasivos.

Los haberes de los desaparecidos que no hayan sido solicitados ni entregados a sus familias, serán anulados por los Cuerpos o habilitaciones, reintegrándose al Tesoro.

Efectuado este reintegro, las peticiones de haberes devengados por algunos individuos desaparecidos, se hará a los jefes de los Cuerpos por las personas que hayan tenido derecho a ello, y una vez comprendido el derecho a percibir tales haberes, se reclamará en concepto de primacía y con carácter preferente.

Los prisioneros que se tenga certeza existan, seguirán reclamando como hasta aquí sus haberes por los respectivos Cuerpos o habilitaciones.

## Difamando a España

De «El Debate», de Madrid, de anteayer, copiamos el siguiente comentario que no tiene desperdicio.

«Marcelino Domingo» se ha dirigido a los presidentes de las Repúblicas de Méjico y de Cuba con sendos telegramas de salutación a aquellos pueblos, en donde encontró la más amplia libertad para exponer sus ideas y de protesta contra España, que le recibe deteniéndole, procesándole y confinándole.

El acto del revolucionario ex diputado, es digno de sus antecedentes antipatrióticos. Pero además contiene una falsedad fundamental. No dudamos que en Méjico y Cuba haya encontrado la más amplia libertad para exponer sus ideas. Entiéndase bien: sus ideas contra España. Por desgracia, ha podido difamar a su Patria y la ha difamado. Lo que aseguramos es que ni en Méjico ni en Cuba, ni en país alguno de la tierra, hubiera podido Marcelino Domingo escribir del jefe del Estado lo que ha escrito del Rey de España. En los Estados Unidos no ha podido escribir la Prensa sobre las iniquidades que el Gobierno cometió en la isla de Santí Domingo hasta que un senador planteó el asunto públicamente.»

## El dinero de Abd-el-Krim

Entre los telegramas que llegan de Africa, dice «El Ejército Español», hay uno que descuella y merece especial atención; el de que los Beni-Tuzin, Tensaman y Beni-Ulixes están soliviantados y a sueldo de Abd-el-Krim para mantener en pie de guerra la harca.

Llegan a afirmar que se paga cien

## Los diputados dan ejemplo o dietas que se devuelven

La actitud es demasiado gallarda y oportunísima para nuestros diputados dietistas o dietarios.

Una señora diputada del Parlamento federal canadiense acaba de dejar a beneficio del Tesoro público la suma de 1.500 dólares, declarando que el resto de sus dietas le era suficiente para cubrir y remunerar con amplitud sus servicios legislativos.

No nos atrevemos a afirmar que este ejemplo de desinterés será imitado por todos los parlamentarios del mundo. Pero, en fin... ¡quién sabe! A veces cae la semilla, y hasta fructifica.

(«La Croix»)

## Las nuevas plantillas del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las plantillas que se asignan a los Cuerpos centros y dependencias, con arreglo a los nuevos Presupuestos.

Los Cuerpos pasarán la revista de agosto con el personal que tengan en la actualidad. Los que no alcancen la plantilla que se les señala, adaptarán esta en lo posible interin se les destina el personal de tropa que les falte sacándolo mediante sorteo de aquellos otros que tengan sobrante de fuerza.

Se procederá a cubrir los destinos de nueva creación en los Cuerpos organizados.

No se cubrirán en lo sucesivo las vacantes que ocurran en el personal en comisión, excepto las correspondientes a las Comisiones informativas.

Las fuerzas que se encuentran en Africa se calificarán par a los efectos del devengo, en los siguientes tres grupos: Permanentes, con un efectivo

# Banco Comercial de Tarragona

CASA CENTRAL : APODACA, 24  
Teléfono 40 y 515

Caja auxiliar: "Bolsin de Tarragona,"  
Rambla de San Juan, 27, bajos

AGENCIAS Arbós del Panadés : Morell : Torredembarra

## Emisión de Obligaciones 6 por 100 de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas de Barcelona

Habiéndose recibido los títulos de esta emisión, participamos a nuestros suscriptores pueden pasar a recogerlos a su comodidad, tanto en esta Central, como en la Caja Auxiliar "Bolsin de Tarragona" y demás Agencias del Banco, contra entrega de los resguardos provisionales que se les libraron.

Queda abierta la negociación de los cupones correspondientes a los siguientes valores

Energía Eléctrica de Cataluña.....	5 por 100
Bonos Catalana de Gas.....	6 por 100
Lérida a Reus y Tarragona.....	3 por 100
Huescas.....	4 por 100
Altos Hornos de Andalucía.....	6 por 100

y demás cupones vencimiento 1.º de agosto próximo, cuyo líquido importe nos sea conocido.

Negociamos igualmente los cupones Obligaciones del Tesoro 5 por 100, vencimiento 4 de agosto próximo y Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 de agosto.

CAJA DE AHORROS: Imposiciones a vista	3 1/2 por 100 anual
" a 6 meses	4 por 100 "
" a un año	5 por 100 "

con la gallardía y entereza que engendran las convicciones, que a los que por otros motivos injustificados fluctúan y cambian de rumbo a cada momento.

Sostiene que están equivocados los que creen que el gobernador actúa de «mingo» como en el juego de carambolas o que está atado como las boyas del mar, pues tiene su criterio y su independencia para obrar conforme crea conveniente en bien de todos. Si la realidad no responde tendrá cuando menos la satisfacción de haber empleado toda su voluntad para conseguirlo.

Termina ofreciéndose incondicionalmente a todos como gobernador y como amigo.

Le contesta en castellano el señor Guasch manifestando su satisfacción por las palabras que acaba de pronunciar el señor Zurita, propias de un buen gobernador. Unicamente, añade, he de rectificar algunos conceptos vertidos por el señor gobernador, manifestando que si existe alguien que censure su actuación al frente del Gobierno civil, no refleja ni mucho menos el parecer de un sector de opinión; es el pensamiento y el criterio aislado de quien no sabe mirar las cosas desde un punto más alto. La provincia entera está satisfecha de la actuación del gobernador y a la Diputación únicamente le corresponde adherirse a las manifestaciones de simpatía y aplauso que le han tributado la Prensa y Ayuntamientos.

El Sr. Lloret empieza justificando el que hable en catalán, por ser éste el criterio y acuerdo de la minoría que representa. En pocas palabras se refiere a lo dicho por el Sr. Guasch y hace un elogio acabado de la actuación del gobernador.

A continuación habla el Sr. Vidella elogiando sin reservas la energía con que ha procedido el señor gobernador para desterrar de la provincia el funesto vicio del juego, con lo que ha conseguido devolver la paz y tranquilidad a las familias y dar la sensación de que hay una autoridad justa, recta, energética y prudente.

El Sr. Cuadrada se congratula de que se hayan pronunciado en este sentido los diputados porque el señor Zurita es merecedor de los elogios que se le tributan.

Muchas veces los diputados tenemos grandes defectos y cometemos grandes desaciertos, y es preciso que haya una autoridad que nos corrija, nos eduque y nos obligue a no pedir lo que no es justo que se pida. Y esto es indudable que lo obtendremos teniendo al frente de la provincia al Sr. Zurita, que sabe reparar y dar a cada cual lo que en justicia le corresponde.

Termina pidiendo que la Diputación haga públicas estas manifestaciones de los diputados para que todo el mundo sepa que la provincia quiere y desea que permanezca rigiendo sus destinos el actual gobernador.

Rectifican brevemente los que hicieron uso de la palabra y el señor

gobernador declaró abierto en nombre del Gobierno el segundo período de sesiones de la Diputación provincial, retirándose seguidamente del salón; continuando los señores diputados en la discusión de la orden del día, terminando el acto a las diez de la tarde.

## COMENTARIOS

### ¿CUNDE EL EJEMPLO?

Leemos que en León ha comenzado una campaña contra el juego, el cual había tomado proporciones alarmantes.

El gobernador ha prohibido terminantemente el juego en todas las Sociedades.

### LOS QUE PIENSAN Y LOS QUE HABLAN

El Ayuntamiento de Zaragoza acordó construir tres casas por su cuenta, en solares de su propiedad, para ofrecerlas en alquiler a precios módicos.

Pa que veas lo que son las cosas: aquí gastamos el dinero en carreras, excursiones y otras nimiedades por el estilo. Nada: es cuestión de gustos y a veces de... conveniencias.

### ENFERMEDADES TERRIBLES

Los diputados provinciales señores Lletjá, Canivell y Montserrat, no asistieron a la reunión de la Comisión provincial debido a que algunos se sintieron repentinamente enfermos.

Como ayer por la mañana tuvimos la satisfacción de verles a todos, a excepción del Sr. Canivell, en la sesión inaugural, celebramos tan rápida cuanto notable mejoría y vivamente deseamos que continúen disfrutando siempre de perfecta salud para el feliz éxito de los asuntos que les están encomendados.

### DIETAS CONDICIONADAS

El Ayuntamiento de Luchmayor (Mallorca) ha tomado el acuerdo de telegrafiar al ministro pidiendo se dicte una disposición suprimiendo la gratuidad del cargo de concejal.

Estamos conformes, pero con una condición: la de que pierda su haber el concejal que en las sesiones hable más de dos minutos.

Seguramente que los nuestros no llegarían a cobrar ni una peseta; al contrario, puede ser que aun tuvieran que añadir algo de su bolsillo.

FULGENCIO

## DE SOCIEDAD

Tenemos noticias del feliz éxito que ha tenido la operación quirúrgica sufrida por el catedrático de este Seminario y distinguido amigo nuestro, doctor don Plácido Sentís, que le fué

practicada el día 18 del pasado mes, fecha precisamente en que tuvo lugar el entierro de su señor tío, el ilustre Arcediano, don Cayetano, cuya muerte fué ocultada a aquél por el estado grave de salud en que se encontraba. Nos alegramos infinito de la mejoría, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer a la avanzada edad de 85 años, D.ª Teresa Roig Vidal, viuda de Salvat.

A su apenada familia expresamos el testimonio de nuestra condolencia y pedimos a los lectores oraciones por el alma de la finada.

R. I. P.

Ayer llegó a esta procedente del hospital de Melilla, en donde se le ha practicado una difícil operación para extraerle un casco de granada, nuestro paisano el joven oficial del regimiento de Almansa, don José Rogé Martínez Anido.

Sale para Aleixar, en donde pasará la temporada veraniega, la distinguida señora doña María del Pilar Seguí, viuda de Fenech, y familia.

Para Mataró ha salido nuestro particular amigo D. José M.ª Villá Canellas, acompañado de su distinguida esposa.

Con motivo de celebrarse mañana el XII aniversario del fallecimiento del que en vida fué don Juan Fontana Esteve, se celebrarán, mañana jueves, de siete a diez, en la parroquia iglesia de San Juan Bautista, misas en sufragio de su alma.

## NOTICIAS

El presidente de esta Cámara de Comercio ha recibido del presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

«Veo su telegrama celebro la buena opinión que el gobernador les merece. Hasta ahora no tengo noticia de propósito alguno de su traslado y celebraré que las conveniencias públicas no aconsejen al Gobierno disponer de sus servicios en otra parte.—Le saludo.»

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: T. Exportación Reus, 42.353,70. Sres. Clariana y Huguet, 20.782,03. Sra. Viuda de Luis Quer, 15.765,54. D. Gabriel Ferraté N., 14.350,98. D. Enrique Ventosa M., 13.469,67. D. Miguel Gomicia Gil, 12.072,71. D. Antonio Porta Pallisó, 7.533,35. D. Luciano Diges Jordá, 4.052,51. D. José Nogués March, 3.631,93. Sdad. Vinícola Panadés, 1.623,42. Sres. Hijos de B. López, 1.927,65. D. Pablo Aymat Pujol, 1.495,82. D. Miles Dalmau M., 1.060,85. D. Francisco Poblet Bertrán, 839,98. D. Hilario López Ramiro, 824,97. D. Juan Ras Claravalls, 804,17. D. Benigno Lopez D., 273,27. D. Juan Montañés Miralles, 215. D. José M.ª Grau Lapeira, 215. D. Manuel Borrás Ricomá, 215. Sr. Depositario pagador, 18.000.

Por la Excm. Diputación provincial, ha sido concedida la pensión de 1.500 pesetas anuales a D.ª Antonia Rovira, viuda de Martell, en virtud de los 37 años de excelentes servicios prestados a dicha Corporación el inolvidable D. Antonio M.ª Martell y Altadell.

Ultimas novedades para señoras de la presente temporada de verano en etamines estampados, retina bayadera, creppé marrocaín, crespones, cañamazos, eoliens, etc., etc.

## CASA GUÉLL

Mayor, 15 y 17 :::: Teléfono 501 TARRAGONA

Se ha presentado al Ayuntamiento una instancia ofreciendo una cantidad mínima de 3.000 plumas de agua potable para el abastecimiento de esta ciudad.

Ayer fué el último día de la exposición del cuadro «La Vicaria». Hoy será trasladado a Barcelona, donde ha de quedar definitivamente.

HULES para Casa «Coca», mesas y camas gutaperchas, inoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

Por Real orden de Hacienda que publica la «Gaceta», se dispone que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de agosto próximo venidero y cuyo pago haya de ser efectuado en moneda de plata de España o en billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de veintitrés enteros con cincuenta y siete céntimos.

Por otra Real orden del mismo Ministerio se dispone que las cotizaciones que han de servir de base durante el actual mes de agosto para liquidar el tanto por ciento de recargo a que están sujetas las mercancías y productos procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel.

**¡Fuerza!**  
**¡Vigor!**  
**¡Energía!**  
para los débiles  
**Poderoso antianémico**  
**Convalecencia rápida**  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

Del día 22 al 28 inclusive del pasado mes de julio, se han embarcado en nuestro puerto con destino al extranjero, 5.199 bocoyes, 52 pipas, 72 medias, 21 cuartos, y 151 barriles de vino; 188.388 kilos de aceite de oliva; 1.100 majas y 60 sacos de almendra en grano y 665 en cáscara; 192 sacos de avellana en grano y 200 en cáscara; 70.700 kilos de mineral de plomo; 57 cajas de licor; 75 sacos de zumo de uva sin fermentar; 37 cajas de pasta de regaliz, 466 sacos de heces de vino; 17 barricas de crema blanco en polvo; 121 cajas de placas para soldar hierro y 5 bidones de esencia de productos vegetales.

«Casa Malé». Ultimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda impermeables para niños.

El comandante general de Melilla ha ordenado la urgente incorporación de jefes y oficiales de aquel territorio que disfrutan permiso en esta región, a excepción de aquellos en que el motivo del permiso fué enfermedad grave de padres, esposas o hijos.

Para proveer por concurso entre maestras normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio que estén en expectación de destino, la plaza de auxiliar de la sección de Letras se halla vacante en la Escuela Normal de Maestras de Tarragona.

El industrial lampista-electricista José Torres, (Méndez Núñez, 19), pone en conocimiento de su distinguida clientela haber instalado en su establecimiento teléfono, al que corresponde el número 633. Economía en los trabajos.

El señor Obispo de Barcelona ha concedido un premio para el próximo certamen del Centro Agrícola del Panadés, el que debe ser adjudicado al buen labrador, feligrés de cualquiera de las parroquias de la diócesis, que con más celo y desinterés coopere a las funciones religiosas de su templo, siendo preferido en igualdad de circunstancias el más pobre y anciano.

Recomendamos a nuestros lectores visiten la exposición de trajes, camisas, corbatas, calcetines y medias, que se hallan expuestos en los escaparates de la Camisería Ruiz, Mayor, 9, Tarragona.

La noticia dada en la nota oficiosa del último Consejo de Ministros, anunciando la publicación de un decreto que declare en suspenso la autonomía universitaria, ha producido en los centros docentes bastante extrañeza.

Sin embargo, hablando de este asunto, ha manifestado el Rector de la

Universidad de Barcelona que la suspensión de la autonomía era de esperar desde el momento que en la ley de Presupuestos no se concedía a las Universidades recurso alguno.

No obstante, el Rector de la Universidad y el Claustro de la de Barcelona telegrafiarán al ministro protestando de la medida.

—MUSICA RELIGIOSA (Véase 4.ª pág.)

Recordamos a los individuos acogidos a los beneficios de cuota militar en filas, del reemplazo de 1921, que durante el actual mes de agosto y el próximo septiembre vienen obligados a presentar la carta de pago del segundo plazo, y los del reemplazo de 1920 la del tercer plazo, en la inteligencia que por la falta de abono de dichos plazos perderán los derechos que como individuos de cuota tienen adquiridos, y pasarán al cupo ordinario.

«Casa Malé». Especialidad en trajes Primera Comunión. Trajes familia estilo inglés a medida, desde 39 pesetas. Trajes de Dril a medida, desde 30 pesetas.

Dicen de Bilbao que cuando anteayer, de madrugada, se retiraba a su domicilio particular el secretario de la Liga Monárquica, don Mateo Unamunaga, fué objeto de una agresión por parte de un individuo destacado de un grupo que, al parecer, seguía al señor Unamunaga.

Dicho sujeto hizo varios disparos de revólver contra el secretario de la Liga Monárquica, que falleció al poco tiempo de ingresar en el hospital.

Se ignoran más detalles del suceso.

## ERMITA DE LA SALUD

Suma anterior, 242,45 pesetas. Caixaeta Juliol, 16,15. Col-lecta id., 10,60. Objectes venuts, 4,50. Suma total, 273,70 pesetas.

## NOTICIAS MILITARES

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana. Jefe de día: Sr. Coronel de Almansa D. Eduardo García. Hospital y provisiones.—3.º capitán de Luchana. Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

## OFICIAL

Don José de Ibarra y Méndez de Castro, capitán de navío, comandante de Marina de esta provincia.

Hago saber: Que la Excm. Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, de conformidad con lo acordado por la Junta provincial de Pesca, ha dispuesto, con fecha 26 de julio último, quede suprimida con carácter temporal y por el plazo de un año la veda con el arte «Faro Submarino» en vigor la Real orden de 23 de julio de 1921.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento. Tarragona, 31 de julio de 1921.—José de Ybarra.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

**NACIDOS**  
Mateo Rocamora Ramón.  
Joaquín Royo Sabaté.  
**FALLECIDOS**  
Ninguno.  
**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

## MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO (Datos facilitados en la Comandancia de Marina).

**ENTRADAS**  
Vapor «Danielito» de Cette con bocoyes vacíos.  
Vapor «A. Begoñakoa» de Cette con bocoyes vacíos.  
Vapor danés «Mjohir» de Barcelona con bacalao.  
Vapor «Tambre» de Barcelona con efectos.  
Laud «Alfreda» de San Carlos con sal.  
**DESPACHADOS**  
Vapor «Velarde» para Cette con vino.  
Vapor italiano «Formica» para Port Vendres con vino.  
Vapor «Tambre» para Las Palmas con carga general.



# DOÑA TERESA ROIG VIDAL

VIUDA DE D. EUDALDO SALVAT

HA FALLECIDO A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijo don Francisco Salvat, hija política doña Encarnación Bové, nieto don Juan Salvat (Farmacéutico 2.º de Sanidad Militar), hermanos políticos (presentes y ausentes), hermana política (presente), primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria Cos del Bou, 8, 1.º, a la parroquial iglesia de San Francisco y desde allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

Tarragona, 2 agosto 1922

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán mañana jueves a las diez y media en la parroquial iglesia de San Francisco, agradeciéndoles la asistencia. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de la finada.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**— Nuestra Señora de los Angeles. Ss. Alfonso de Ligorio dr. y fd., Alfrada vg.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Gamaliel y Nicodemos mrs.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Purificación de Nuestra Señora, en la Catedral.

### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

**Religiosas de Santo Domingo.**—Empieza el solemne Triduo dedicado al glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán. A las seis de la tarde Rosario cantado, Novena, Triduo y sermón a cargo del P. A. Diaz C. M. F. finalizando con el canto de los gozos.

**San Miguel.**—A las seis y media de la tarde Rosario, Trisagio Mariano cantado, Exposición, Te-Deum y reserva.

### Cultos para mañana

**Religiosas de Santo Domingo.**—Continúa el solemne Triduo a Santo Domingo de Guzmán. A las seis de la tarde Rosario cantado, Novena, Triduo y sermón por el P. Antonio Diaz, bendición del pozo, «Te-Deum», finalizando con el canto de los gozos.

## DE MARRUECOS

### PARTE OFICIAL

El alto comisario participa que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla participa que las posiciones de Kadir y Timeyar bajo fueron hostilizadas por pequeños grupos que dispersó el fuego de dichas posiciones.

También la posición de Tortanet ha sido hostilizada desde unos barrancos al Oeste.

Seis aviones bombardearon Azás de Midar y grupos y jaimas a la izquierda del Kerf y en el frente Sur de Yebel Uxda y Adersier Arrik, cerca del zoco El Jemis de Metalza.

En toda la línea del frente de nuestras posiciones no ocurre nada anormal.

De Melilla informan que no hay novedad ni se ha alterado la situación política. Siguen las guardias enemigas constituidas según informaciones de días anteriores.

### DE MELILLA

En despachos particulares de Melilla dicen que se comentan muy favorablemente las palabras pronunciadas por el general Burguete en Monte Arruit.

—En una gasolinera han salido para ver a los cautivos varios periodistas y fotógrafos.

—En el zoco de Metalza se ha recibido una carta de Abd-el-Krim pidiendo municiones de cañón y de fusil.

—Se asegura que los de Benitusin y Tafersit están dispuestos a someterse si se avanza pronto, pues Abd-el-Krim les excita a que le secunden.

—Ha llegado Hamar Bahatadi, de la cabila de Segur, de Beniurriaguell.

Dice que la victoria de Hamido sobre Abd-el-Krim no tiene la importancia que se le ha atribuido.

Ha confirmado que este último perdió un convoy de municiones.

Añade que Abd-el-Krim recibió encargo de los franceses de capturar a Abd-el-Malek, y que para ello se avisó con Hamido, pero éste se negó a combatir contra el Malek, y de aquí surgió la lucha entre Hamido y Abd-el-Krim.

Hamido resultó herido y muerto un hermano suyo.

Abd-el-Krim tuvo doce muertos, entre ellos un individuo de su familia.

Abd-el-Krim ha deportado a varios que considera sospechosos de ser amigos de España, entre ellos a Kadur.

## CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

1 agosto de 1922	
Interior 4% - A.	69.75
Exterior 4% - A.	86.70
Amortizable 5% - A.	97.00
Acciones f. c. Norte.	62.55
» M. Z. A.	62.70
» Andaluzes.	00.00
» Orense.	00.00
Paris.	52.90
Londres.	28.71
Roma.	29.50
Ginebra.	123.00
Bruselas.	50.15
New-York.	6.45
Berlin y Hamburgo.	1.10
Viena.	0.02

Información del Banco Comercial de Tarragona

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 1.º

### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Premiado con 100.000 pesetas	19.994 Madrid, Málaga.
Premiado con 60.000 pesetas	12.077 Barcelona.
Premiado con 20.000 pesetas	11.726 Valencia.
Premiados con 1.500 pesetas	3.287 Sevilla.
	7.110 Zamora, Murcia, Sevilla.
	8.968 Alcira, Granada, Lugo.
	12.315 Barcelona, Madrid.
	15.781 Trujillo, Osuna, Oviedo.
	17.898 Sevilla, Tenerife, Madrid.
	18.895 Barcelona, Noya.
	18.954 Barcelona, Badajoz.
	22.691 Barcelona, Gijón.
	23.377 Madrid, Oviédo, Valencia.
	30.011 Pontevedra.
	30.248 Barcelona, Bilbao.
	31.848 Barcelona, Madrid.
	32.301 Barcelona, Alicante.
	34.315 Alicante.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro del Trabajo manifestó esta mañana a los periodistas que en Asturias el conflicto continúa en el mismo estado, aun cuando tiene noticias más optimistas respecto a la disposición de patronos y obreros para llegar a una solución de armonía.

Está al habla el señor Calderón con el gobernador de Oviédo, por si es preciso que intervenga nuevamente en el conflicto.

De Vizcaya, dijo el ministro que ha recibido un telegrama del alcalde de Bilbao dándole las gracias en nombre de la ciudad por la solución dada al conflicto, y también ha recibido un te-

grama del diputado socialista Prieto, felicitándole por haberse solucionado la huelga de metalúrgicos y haciéndole ver que durante la huelga los obreros han perdido de ganar diez millones de pesetas.

Respecto a esto dijo el señor Calderón que también los patronos habían perdido por un lado dos millones de pesetas a consecuencia de tener los hornos apagados, aparte las pérdidas por falta de producción.

### DE UNA CONFERENCIA

El subsecretario de la Guerra, general Barrera, manifestó hoy a los periodistas que la conferencia que tuvo ayer con el director de Correos y Telégrafos, no es exacto que tuviese relación con la cuestión planteada por el Cuerpo de Correos.

La visita obedeció únicamente a que han sido reclamados militarmente varios cuotas que pertenecen al Cuerpo de Correos, y entendiendo el ministro de la Gobernación que estos empleados están movilizados y por tanto prestando sus servicios, no pueden ser reclamados militarmente.

El subsecretario envió la consulta correspondiente a Capitanía general, y aun no ha contestado dicho centro.

### DE GOBERNACION

Manifestó esta tarde el señor Piniés, que esta mañana le había visitado el subsecretario de Guerra.

No quiso decir, aunque se supone, si trataron, en la conferencia, de los asuntos que están relacionados con los rumores que circulan sobre la actitud de protesta del Cuerpo de Correos.

Por el contrario, el ministro de la Gobernación aseguró que en todos los sectores la calma es completa.

El señor Piniés no tenía todavía noticias sobre la llegada del señor Alvear a San Sebastián, aunque no le extrañaba, pues seguramente el gobernador de Guipúzcoa se hallaría acompañando al presidente de la Argentina.

### LO QUE PIDEN LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

Se dice que los funcionarios de Correos tenían preparada para mañana la huelga de brazos caídos, ordenada por una Junta que tiene la confianza del Cuerpo y que reside en Bilbao.

Hay que tener en cuenta que la Junta de Madrid es sólo ejecutiva de los acuerdos de la de Bilbao, pero ayer mañana los jefes de los servicios de Correos de Madrid, propusieron al personal la fórmula de arreglo siguiente:

Que se conceda un plazo al Gobierno, que podría ser de todo el mes de agosto, para que durante él sean hechas las reformas que pide el Cuerpo y, sobre todo, las que siguen:

Creación del Ministerio de Comunicaciones.  
Reforma de la Junta de jefes.  
Implantación de la Inspección provincial de servicios.  
Nueva organización de los medios de transporte.

Esta fórmula fué aceptada por el personal de Madrid y anoche mismo salieron para Bilbao, con objeto de conferenciar con la Junta, unos funcionarios madrileños de Correos.

Un periodista preguntó al Sr. Piniés si reconocía la legalidad de la Asociación de funcionarios de Correos.

El ministro contestó que no tenía noticias de que funcionara tal Asocia-

ción y, por lo tanto, para reconocerla, sería necesario que existiera.

Se dice que en breve se dará a la opinión un manifiesto en que el Cuerpo de Correos responde a las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

El manifiesto, que ya está redactado, contiene argumentos y datos de gran importancia.

### UNA POSIBLE BODA REAL

En un despacho de Vigo dicen que una de las personas del séquito del príncipe heredero de Italia, que como es sabido se halla en aquel puerto, a bordo de un buque de guerra de su país, ha dejado entrever en una conversación, la posibilidad de que exista un proyecto de enlace entre dicho príncipe y la princesa Beatriz, hija del rey de España.

Dejó también comprender que es muy posible que en el viaje que don Alfonso XIII se propone hacer a Italia en otoño próximo, acaso se trate algo de este asunto.

### BURGUETE NO VA A MADRID

Los rumores que han circulado acerca de un probable viaje del general Burguete a Madrid, aparecen desmentidos por noticias que se suponen de carácter oficioso, según las cuales no ha pensado el general Burguete en este viaje a la corte, a donde no vendrá, salvo contingencias u órdenes del Gobierno, hasta pasados seis meses en que pueda decir o no a la nación si el pleito de Marruecos puede tener pronta y favorable solución; y en este último caso, confesar que él no sirve para encontrarla.

Nacieron los rumores, al parecer, de la orden que se ha dado para que el «Giralda» recoja a la familia del alto comisario y que fueron transmitidos desde Melilla.

### EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Se confirma la noticia publicada por varios periódicos de que el rey ha dispuesto que el príncipe de Asturias embarque en el acorazado «España» para hacer prácticas de guardia marina.

### EL RECARGO SOBRE DERECHOS DE ADUANA

Una real orden de Hacienda, dice que se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de Agosto y cuyo pago haya de ser efectuado en moneda de plata de España o en billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro, será de veintitres enteros cincuenta y siete céntimos.

Por otra real orden del mismo Ministerio se dispone las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de Agosto para liquidar el tanto por ciento de recargo a que están sujetas las mercancías y productos procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del arancel.

### EXTRANJERO

#### MANIFESTACIONES PACIFISTAS

Londres, 1.

El domingo tuvo lugar en Londres una manifestación pacifista contra la posibilidad de futuras guerras.

En el mitin celebrado en Hyde Park se aprobaron las dos conclusiones siguientes:

Establecimiento de una organización internacional para evitar la guerra.

Fomentar el sentimiento de solidaridad entre todos los pueblos.

También en Ginebra se celebró una manifestación a favor de la paz. Varios oradores expusieron la necesidad de esforzarse para evitar que estalle una nueva guerra, que sería la ruina completa de Europa.

Alabaron la obra de la Sociedad de las Naciones y expresaron su confianza en la acción futura de esta organización internacional.

Asimismo en Berlín el comité de acción de la Asociación titulada «Nunca más guerra» ha conmemorado la declaración de guerra celebrando manifestaciones de carácter pacifista en más de 250 ciudades alemanas, asistiendo a ellas muchos millares de manifestantes.

En la manifestación de Berlín numerosos oradores hicieron constar el peligro que aun corre el mundo, donde la verdadera paz no se halla estable-

Alemania—dijo uno de los oradores, que fué la cabeza del militarismo, debe ser hoy la cabeza del pacifismo.

El comité de la asociación «No más guerra» ha recibido del extranjero muchos telegramas de simpatía.

### LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO

Londres, 1.

El mayor Blake, que, como se recordará, realiza la vuelta al mundo en avión, ha llegado a Lahore (India).

### ORLANDO DECLINA FORMAR GOBIERNO

Roma, 1.

El señor Orlando ha declinado la misión de formar gobierno. El rey ha llamado nuevamente al Sr. De Nicola.

### EXPOSICION DE OBRAS ESPAÑOLAS

Paris, 1.

En las inmediaciones de las Tullerías ha sido inaugurado un pabellón anexo al museo del Luxemburgo destinado a la exposición de obras extranjeras, las cuales son españolas en su mayoría.

IMPRENTA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

## MARRODAN Y REZOLA LOGROÑO

ESTA CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA ELABORACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

## APRENDIZ

Se necesita en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives, Conde de Rius, núm. 1. Preferible con práctica.

## BOLSA DEL TRABAJO

Se ofrece mujer para servir señora o caballero solo.

Se necesitan dos sirvientas. Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete tarde.

**REMEDIO MILAGROSO**



**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

**DEPURATIVO RUBIO**

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

**Purifica y regenera la sangre**  
**Un solo frasco basta para convencerse**

**POMADA RUBIO** - Auxiliar poderoso y necesario

De venta: SEGALA, SALLUS, Farmacias y Centros de esportación.  
 Regentado en España: PÉREZ, MARTÍN Y C. - MADRID - BARCELONA

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME**

El vapor «P. de Sadrústegui» saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamfítico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**LINEA DE BUENOS AIRES:**

El vapor «Infanta I. de Borbón» saldrá el 10 de Agosto de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz pa-

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 22, bajos.

ra Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor saldrá el 9 de Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor «San Carlos» saldrá el de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

**REVISTA PARROQUIAL**

-DE-

**Acción Social Católica**

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**HORARIO DE TRENES**

**De Tarragona a Barcelona**  
 Sale 5'15, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª, va por Villanueva; llega 8'20.  
 Sale 6'46, ligero 2.ª y 3.ª, combinación para ir a Valls y Reus; llega 8'56.  
 Sale 7'35, por Villanueva, lleva 2.ª y 3.ª; llega 11'28.  
 Sale 14'47, ligero 2.ª y 3.ª, por Vilafranca, combinación con Villanueva, Valls y Reus; llega 17'57.  
 Sale 16'19 exprés, 1.ª y 3.ª; llega 18'11.  
 Sale 19'34, mixto 2.ª y 3.ª, enlaza con el de Valls; llega 22'49.

**De Barcelona a Tarragona**  
 Sale 4'00 por Vilafranca 2.ª y 3.ª; llega 8'17.  
 Sale 5'26, por Villanueva 1.ª, 2.ª y 3.ª, llega 8'17. Este tren va a Picamoixons, pero en San Vicente enlaza con el anterior.

Sale 8'44 exprés 1.ª y 3.ª, llega 10'43.  
 Sale 8'55, ligero 2.ª y 3.ª; llega 12'01.  
 Sale 9'46, 2.ª y 3.ª, combinación en Reus y Valls; llega 16'19.  
 Sale 12'30, 2.ª y 3.ª por Vilafranca, llega a San Vicente 14'53 y enlaza en San Vicente con el tren que llega a Tarragona 16'19.

Sale 18'55, ligero 2.ª y 3.ª por Villanueva; llega 21'00.  
 Combinación con la línea de Valls para ir y venir de dicha ciudad.  
 Sale 17'52, por Vilafranca 2.ª y 3.ª, va a Valls y en San Vicente se puede tomar el tren que llega a Tarragona a las 21'00.  
 Sale 20'01, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª; llega 23'00.

**De Tarragona a Tortosa**  
 Sale 11'47; llega 17'12. Lleva 2.ª y 3.ª.

**De Tarragona a Valencia**  
 Sale 5'45, 3.ª, llega a Valencia 15'31, 3.ª hasta Castellón y 2.ª y 3.ª entre Castellón-Valencia.  
 Sale 8'56, mixto 1.ª, 2.ª y 3.ª, llega a Valencia a las 19'02.  
 Sale 10'57, exprés, llega 17'31. Lleva 2.ª y 3.ª, pero la 3.ª es únicamente para Tarragona, Valencia y líneas combinadas.

Sale 17'35 y llega hasta Tortosa a las 20'18. 2.ª y 3.ª.  
 Sale 23'40, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª, llega a Valencia a las 8'30.

**De Valencia a Tarragona**  
 Sale 8'04, mixto 1.ª, 2.ª y 3.ª; llega 18'58.  
 Sale 9'40 exprés, 1.ª y 3.ª; llega 15'59.  
 Sale 20'32, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª, llega 4'36.

**De Benicarló a Tarragona**  
 Sale de Tortosa a las 6'05, llegando a Tarragona a las 8'54.  
 Sale 18'53, lleva solo 3.ª; llega 1'02.

**De Tarragona a Lérida**  
 Sale 7'35; llega 11'22.  
 Sale 12'17; llega 20'05.  
 Sale 16'36; llega 22'03.  
 Sale 19'25; llega 00'22.

**De Lérida a Tarragona**  
 Sale 5'30; llega 10'30.  
 Sale 15'00; llega 18'35.  
 Sale 8'26; llega 15'05.  
 Sale 11'56; llega 21'34.

**De Tarragona a Reus**  
 Sale 9'10; llega 9'45.

**De Reus a Tarragona**  
 Sale 8'11; llega 8'41.  
 Sale a las 12'54; llega 13'27.

**De Reus a Mora la Nueva**  
 Sale 7'17, mercancías; llega 10'15.  
 Sale 10'41, exprés; llega 11'44.  
 Sale 13'17, correo; llega 14'58.  
 Sale 16'30, mercancías; llega 19'47.  
 Sale 19'49, mixto; llega 21'47.  
 Sale 22'01, exprés; llega 23'13.

**De Mora la Nueva a Reus**  
 Sale 6'13, exprés; llega 7'17.  
 Sale 6'30, mixto; llega 8'39.  
 Sale 7'01; llega 10'19.  
 Sale 12'17; llega 14'03.  
 Sale 17'27; llega 20'59.  
 Sale 20'14, exprés; llega 21'20.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**

**GÉNEROS DE PUNTO**

**VDA. DE GONZALO COMELLA**

**10, Cardenal Casañas, 10**

**BARCELONA**

◊ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◊

**GUERRA A LA USURA**

Todo el mundo propietario. Quien paga alquiler pierde su dinero. Todo el mundo debe suscribirse a la asociación nacional cooperativa de crédito **LOS AMIGOS PREVISORES**.

**Gran revolución económico-social**

Esta entidad ha venido a resolver el problema difícil del fomento y desarrollo de casas baratas, facilitándose toda clase de detalles en la dirección de la misma, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid, y en la Delegación de Tarragona Sres. Anguela y Brú Calle Mendez Nuñez, núm. 16, bajos

**TINTORERIA MODERNA**

- DE -  
**ANGEL ALCOVERRO**  
 UNION, 33 - Teléfono 361 - Taller: Herreros, 23, - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visitad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean. Se lavan y tiñen sotanas y mantos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores. Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**NO CONFUNDIRSE:**  
**TINTORERIA MODERNA, UNION 33-TARRAGONA**

**MUSICA RELIGIOSA**

Gran surtido de obras de toda clase, didácticas, técnicas, para órgano sólo, órgano y voces, con papeles sueltos y arreglados para quinteto, sexteto, etc., conforme al *motu proprio* y de renombrados compositores. Precios económicos. Razón: Vilamitjana, 5, 2.ª - Tarragona. Despacho de cuatro y media a seis tarde.

**BAÑOS MEDICINALES**

**Aguas de mar y dulce**

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SEÑORES SARDÁ HERMANOS** e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

**BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL**

**ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ H. NOS**

Calles de Mar, 30 y Leon, 48. - TARRAGONA

**ANTIPOPLETICO MEISTER**

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsan



El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister. En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria, mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas      Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia. - Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

**SEDANTE BEBÉ**

**POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "RECLAMO", -CAJA TAMAÑO "GIGANTE", CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA GAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA",

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona.